



19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	2 2 4 . 5 5 7	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		29 Noviembre 1974	

224557

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
16814/73	30 Noviembre 1973	Suiza

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"GORRO PROTECTOR PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. VLADIMIR BEDNAR

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Müllerwis 27, 8606 Greifensee (Kt. Zürich, Suiza)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. VLADIMIR BEDNAR

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto del presente invento es un gorro utilizable como auxiliar para la natación, protector contra el frío y casco protector para deportistas, diferenciándose de los gorros conocidos de este tipo por presentar un casquete inflable que consta de dos paredes de material flexible que delimitan una cámara impermeabilizada herméticamente.

10. El casquete utilizable como auxiliar para la natación constituye una ayuda para nadar especialmente conveniente para los principiantes que todavía no posean mucha seguridad o tengan suficiente resistencia, possibilitando el que pueda mantenerse de manera segura la boca y la nariz fuera del agua, en especial en la natación de espalda. El casquete impide también que el agua penetre en los oídos. Cuando se nada sobre la espalda basta hacer pequeños movimientos con las manos y los pies para producir un empuje complementario ascensional, no siendo necesario que las personas corpulentas realicen movimiento alguno para que se mantengan sobre la superficie del agua.

15. El cansancio que se produce en la natación normal de pecho cuando se recorren largos trayectos o hay mucho oleaje puede ser disminuido mediante la natación dorsal. Cuando los nadadores practican la natación en agua fría corren a menudo grave peligro por la aparición de espasmos musculares. También en este caso el bañista puede salvarse nadando de espaldas con suaves movimientos natatorios que posibilitan una relajación muscular y una recuperación

25.

de sus fuerzas. El casquete es también un eficaz auxiliar para el nadador que quiere salvar a alguien de ahogarse y transporta a dicha persona en posición supina.

5. Deportistas, como jugadores de hockey sobre hielo, esquiadores, motoristas, ciclistas pueden utilizar el casquete realizado de manera apropiadamente más fuerte como casco protector de la cabeza contra las solicitaciones mecánicas y contra el frío. Según el destino y empleo del casquete éste puede conformarse de manera adecuada, mediante estampación plástica, elementos decorativos y coloraciones conforme a la moda, o por ejemplo, dotándole de inscripciones y/o de imágenes para fines publicitarios.
- 10.

En el dibujo anexo se representan, a título de ejemplo, diversas modalidades de realización del invento.

15. En el dibujo:

La figura 1 muestra una vista lateral con un corte parcial de un gorro inflable que sirve de auxiliar para la natación.

20. La figura 2 es una vista frontal del gorro de la figura 1.

La figura 3 representa una persona nadando de espalda sirviéndose del gorro.

La figura 4 muestra una vista lateral de una modalidad de realización del gorro.

25. La figura 5 es una vista frontal del gorro de la figura 4.

La figura 6 es una vista lateral de una tercera modalidad de realización del gorro que sirve de auxiliar para nadar.

La figura 7 es una vista frontal del gorro de la figura 6.

5. La figura 8 es una vista lateral de una cuarta modalidad de realización del gorro que sirve también de auxiliar para nadar.

La figura 9 es una vista frontal del gorro de la figura 8.

10. La figura 10 muestra una quinta modalidad de realización del gorro inflable para ser utilizado como casco protector.

La figura 11 es una vista frontal correspondiente a la de la figura 10.

La figura 12 muestra a mayor escala un detalle de la figura 11.

15. Como se muestra en las figuras 1 y 2, el gorro está constituido en forma de casquete 1 de doble pared y está hecho, por ejemplo, de goma o de piel de material sintético elástico. El casquete se diferencia de los casquetes de gorro corrientes por poseer una cámara impermeabilizada herméticamente e inflexible entre la pared externa 2 y la pared interna 3. Se designa por 5 una cinta de sujeción que, al igual que en los gorros de baño conocidos, está fijada de manera amovible a una parte reforzada 6 de una cara del casquete 1 mediante un remache 7, 20. y a una parte reforzada 6 de la otra cara mediante un broche de presión 8. El casquete 1 está provisto en su parte posterior de una válvula 9 para introducir y extraer el aire, la cual desemboca en la cámara delimitada por las paredes 2,3. Una vez extraído el aire del casquete, 25.

el gorro puede plegarse de manera plana. La válvula, en vez de estar dispuesta en la parte posterior del casquete, puede encontrarse en otro lugar del mismo, por ejemplo dispuesta lateralmente.

5. En la figura 3 se representa una persona nadando de espaldas con ayuda del gorro inflexible para nadar.

Las experiencias en el campo de la natación han permitido comprobar que si a una persona que nada de espaldas se le proporciona un apoyo para su cabeza, puede mantenerse horizontalmente sobre la superficie del agua con ligeros movimientos natatorios, por ejemplo, con los pies. Este apoyo de la cabeza es proporcionado tan solo por el gorro para nadar inflexible. Este posibilita que el nadador pueda flotar descansadamente mediante ligeros movimientos con sus miembros.

10. Este apoyo de la cabeza es proporcionado tan solo por el gorro para nadar inflexible. Este posibilita que el nadador pueda flotar descansadamente mediante ligeros movimientos con sus miembros.



15.



.....

.....

20.



.....

25.

En la segunda modalidad de realización del casquete inflexible 1 mostrado en las figuras 4 y 5, la cinta de sujeción consiste en un apéndice 5a en forma de tubo dispuesto en el lateral del casquete, el cual constituye una sola pieza con éste y posee un hueco 4a interno que comunica con la cámara del casquete. La cinta de sujeción hueca 5a termina por un extremo libre en un lóbulo 10, que está unido de manera movable a una parte reforzada del 6 del lateral del gorro mediante un broche a presión 8. Al inflar el casquete se llena también de aire la cinta en forma de tubo 5a, con lo que se consigue aumentar el empuje ascendente del gorro, haciendo dicha cinta de sujeción llena de aire que la cabeza del nadador bascule hacia atrás, o sea que se levante su barbilla, man-

teniendo así la boca y la nariz encima del nivel del agua, lo que, por ejemplo reviste especial importancia en la natación de pecho cuando el nadador no puede realizar más los movimientos convenientes para nadar debido a una indisposición (p.ej., debido a espasmos musculares).

5.

La cinta de sujeción 5 de la figura 1 puede conformarse hueca y llenarse de aire al igual que la cinta de sujeción 5a de la figura 4. También es posible subdividir en varias subcámaras la cámara delimitada por las paredes 2,3, así como la cavidad interna de la cinta de

10.

sujeción, lo que presenta la ventaja de que el gorro continúa proporcionando sostén y protección aun en el caso de que algún lugar de la pared 2,3 perdiese su estanqueidad. Si se desea que las subcámaras sean vaciadas a fin de poder plegar el gorro, puede dotarse a cada una de ellas de una válvula. Sin embargo, se reduce el precio de coste si al fabricar el gorro se cierran definitivamente después las subcámaras de introducir el aire.

15.

20.

En la modalidad de realización de las figuras 6 y 7, la cinta de sujeción 5b presenta dos abultamientos huecos 5c y 5d, el inferior de los cuales, 5c, está destinado a ser ubicado debajo de la barbilla, mientras que el abultamiento 5d que se encuentra antepuesto encima del 5c está conformado apropiadamente de modo que puesto el gorro y cerrada la cinta de sujeción 5b queda ubicado delante de la barbilla, dicho más precisamente, en la inflexión entre la boca y la barbilla. En la modalidad de realización de las figuras 6 y 7, la tendencia a levantar la barbilla del nadador y de bascular hacia atrás su cabeza, mante-

25.

niendo así su boca y nariz por encima del nivel del agua, es mucho mayor que en el ejemplo representado en las figuras 4 y 5.

5. El gorro según los otros ejemplos de realización que se representan en las figuras 8 y 9 es semejante a la modalidad de realización representada en las figuras 6 y 7, pero con la diferencia de que la cinta de sujeción 5e, 5f, 5g no se comunica con la cámara 4 del casquete 1, sino que constituye un flotador aparte. La cinta sujetadora 5e termina en ambos extremos en lóbulos planos 5 y está fijada al casquete por uno de sus extremos mediante un remache 7, mientras que el otro extremo se une de manera amovible al gorro mediante un broche de presión 8. La realización según las figuras 8 y 9 se corresponde en cuanto a su modo de acción a la de las figuras 6 y 7. A diferencia de los ejemplos representados en las figuras 6 a 9, la cinta de sujeción puede poseer más de dos abultamientos inflables a fin de aumentar la seguridad.

10. El gorro inflable representado en las figuras 11 y 12 está destinado a ser empleado como casco protector. El casquete 1 presenta una pared externa 2 y una pared interna 3. Existe una cámara intermedia inflable 4 y una cinta de sujeción 5h provista de una protección 5i para la barbilla. Un extremo 7a de la cinta de sujeción está fijado al gorro, mientras que el otro extremo puede unirse de manera amovible a los semianillos 11 y 12 que posee el casquete, como se representa en la figura 12. Contrariamente a los ejemplos anteriores, las paredes 2 y 3 del casquete están recubiertas externamente con un

tejido 13 resistente y protector contra el frío, el cual puede estar hecho tanto de fibras naturales como de fibras sintéticas.

5. Naturalmente, en vez de los cierres para la cinta de sujeción que se ha descrito y representado en lo que precede, puede utilizarse cualquier otro cierre apropiado.

= . =

REIVINDICACIONES

10. Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente suiza nº 16814/73 del 30 Noviembre de 1973.

15. 1.- Gorro protector perfeccionado, especialmente para natación contra el frío y como casco protector para deportistas, caracterizado, por comprender un casquete inflable (1), que consta de dos paredes de material flexible que delimitan una cámara impermeabilizada herméticamente.

20. 2.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado en que el casquete está hecho de piel de material sintético elástico.

3.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado en que el casquete es de goma.

25. 4.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado en que el casquete está provisto de una válvula (9) para introducir y extraer aire.

5.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado en que la cámara del casquete está dividida en varias subcámaras de aire cerradas.

6.- Gorro de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado en que cada subcámara está provista de una válvula.

5. 7.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado por estar conformado como gorro de baño y estar provisto de una cinta de sujeción (5) con cierre amovible (8) (figuras 1 y 2).

10. 8.- Gorro de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado en que la cinta de sujeción (5) es inflable y está llena o puede llenarse de aire (figuras 4 a 9).

15. 9.- Gorro de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado en que un lateral del gorro (1) presenta un apéndice (5a) en forma de tubo que sirve como de cinta de sujeción, y cuya cámara inferior (4a) comunica con la cámara del gorro, estando unido el extremo libre del apéndice (5a), herméticamente cerrado y que termina en un lóbulo plano (10), con el otro lateral del gorro mediante un cierre amovible (8) (figuras 4 y 5).

20. 10.- Gorro de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado en que la cinta de sujeción (5b, 5c) presenta a lo menos dos abultamientos inflables, estando destinados uno de ellos (5c ó 5f) a ser colocado debajo de la barbilla, y el otro (5d ó 5g), a ser colocado delante de la barbilla del nadador (figuras 6 a 8).

25. 11.- Gorro de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado en que la cinta de sujeción (5b) y el casquete (1) están hechos de una sola pieza, comunicándose entre sí la cámara de la cinta de sujeción (5b) con la cámara del casquete (figuras 6 y 7).

5. 12.- Gorro de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado en que el casquete (1) y la cinta de sujeción (5e) constituyen dos piezas separadas, no comunicándose entre sí las cámaras de ambas piezas (1 y 5e) (figuras 8 y 9).

13.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1 caracterizado, en que el casquete está provisto de un revestimiento protector contra el frío.

10. 14.- Gorro de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado en que las paredes del casquete (2,3) están recubiertas externamente con un tejido (13).

15. 15.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado en que el casquete está provisto de estampados plásticos y/o de elementos decorativos y/o de coloraciones.

16.- Gorro de conformidad con la reivindicación 1 caracterizado en que el casquete está provisto de inscripciones y/o imágenes con fines publicitarios.

17.- Gorro protector perfeccionado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 10 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

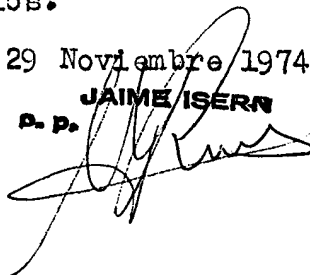
Madrid, a 29 Noviembre 1974

25.

p.a.

JAIMÉ ISERN

p. p.



dv.

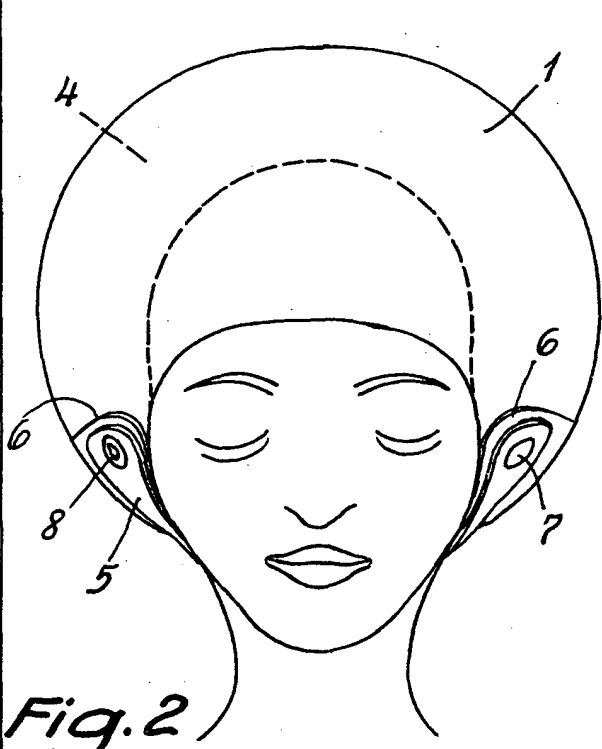


Fig. 2

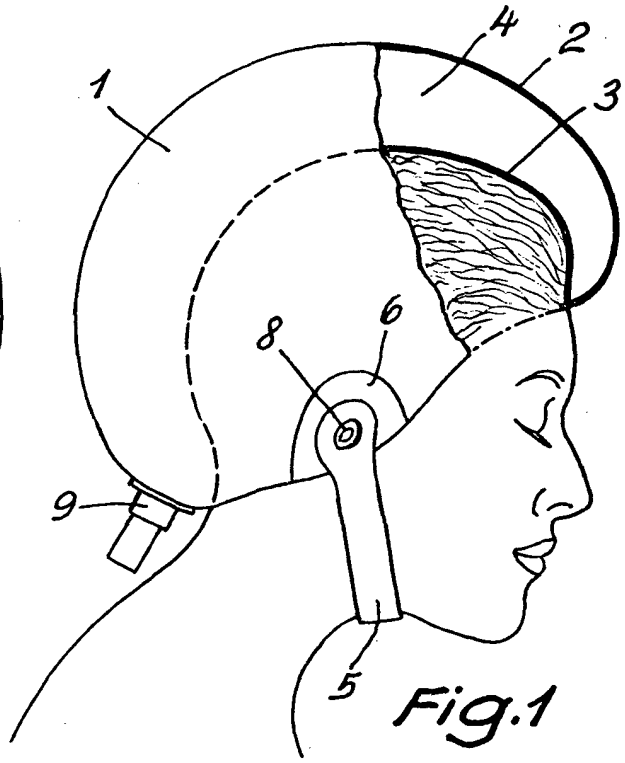


Fig. 1

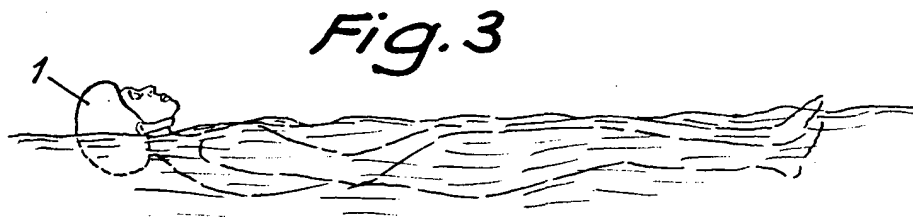


Fig. 3

Fig. 5

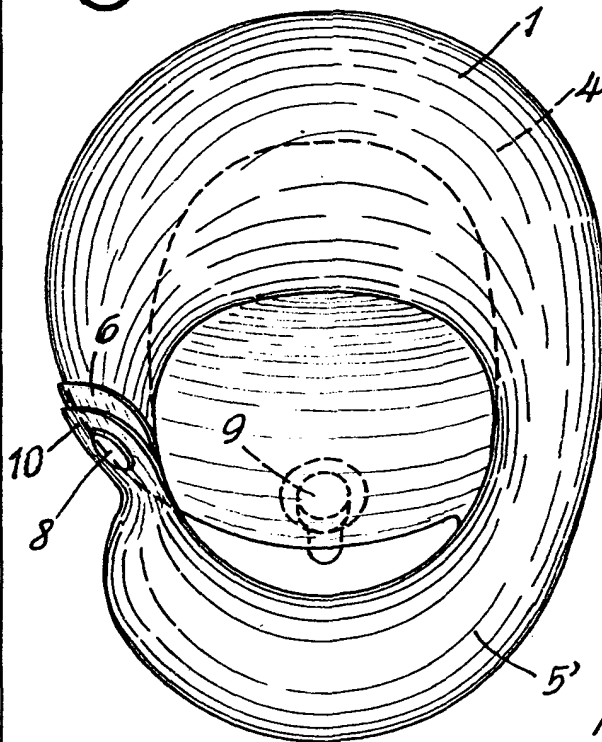
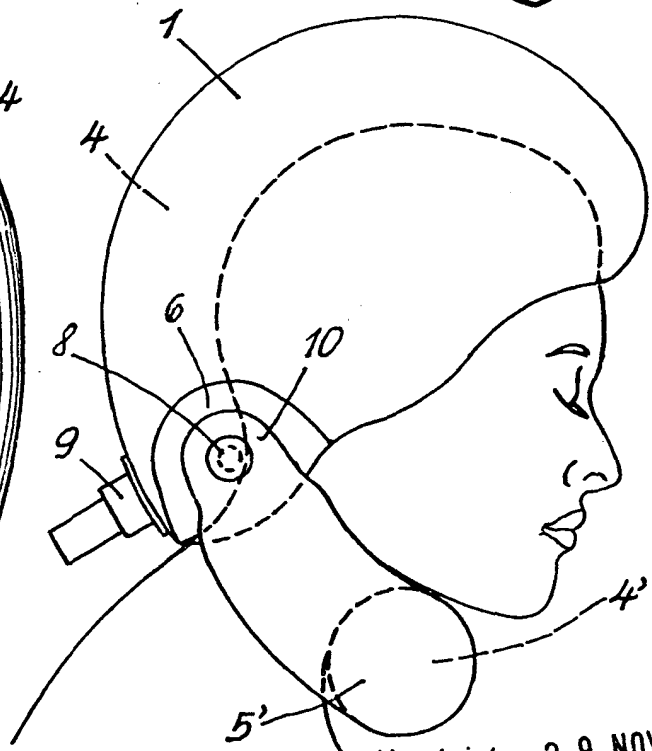


Fig. 4



Madrid, a 29 NOV. 1975
 p.o. JAMES ISERN



Fig. 7

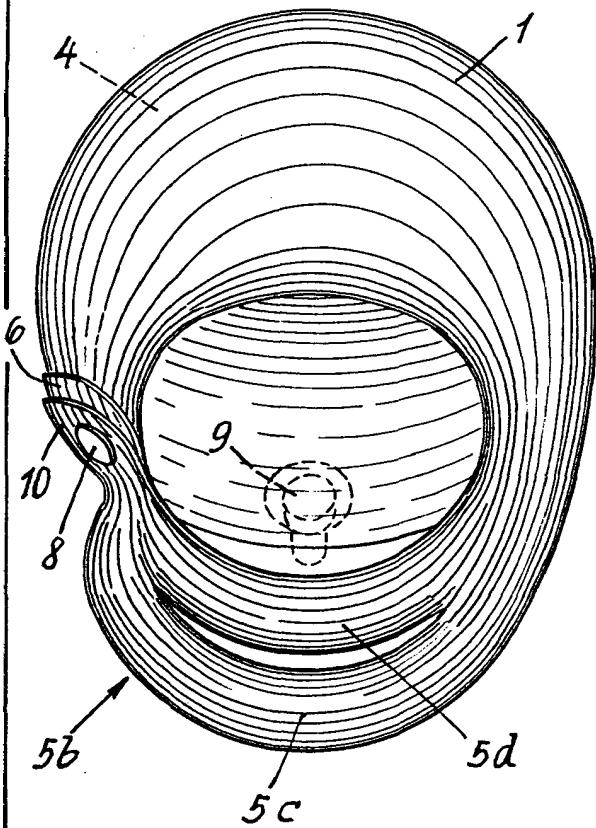


Fig. 6

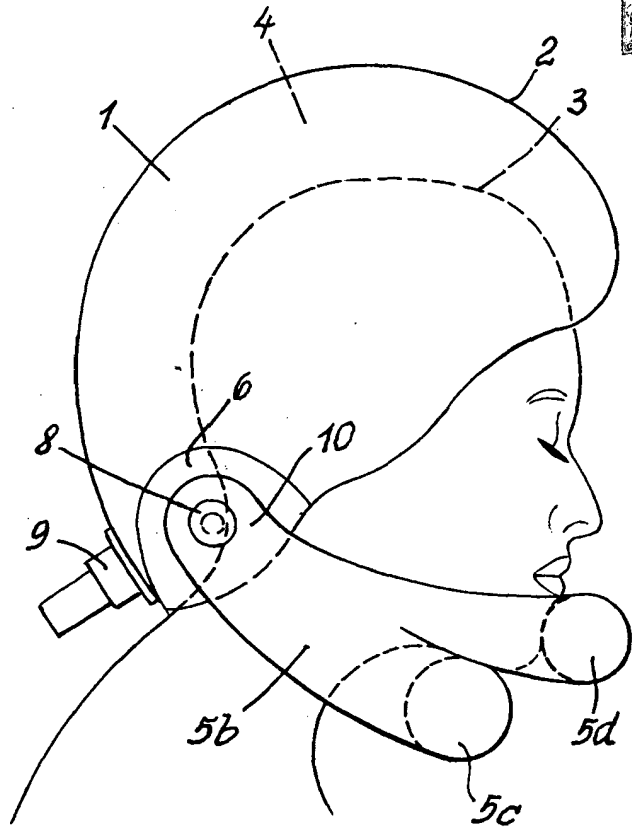


Fig. 9

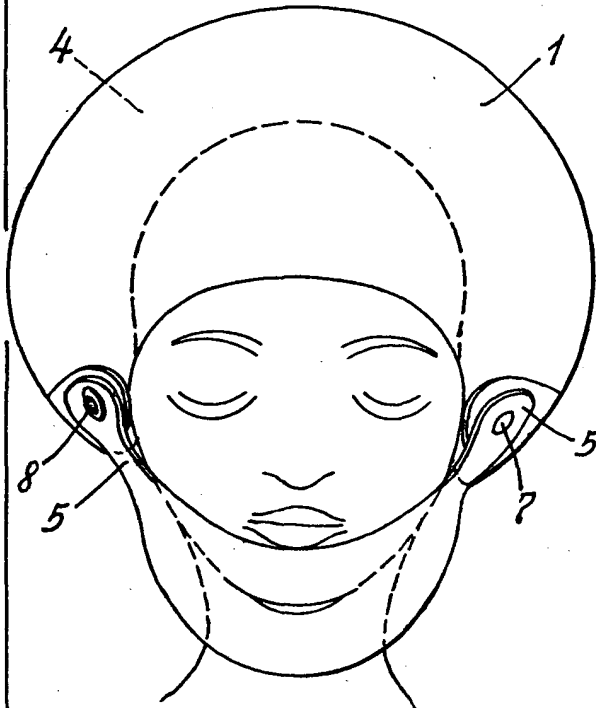


Fig. 8



Madrid, a 29 NOV. 1975

JOAQUÍN ISERN

P. P.



Fig. 12

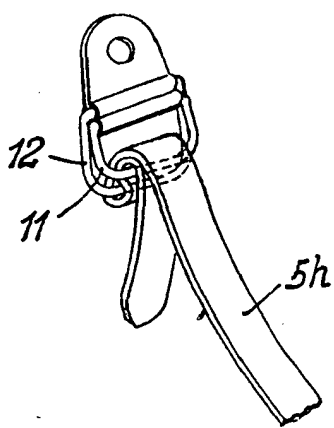


Fig. 11

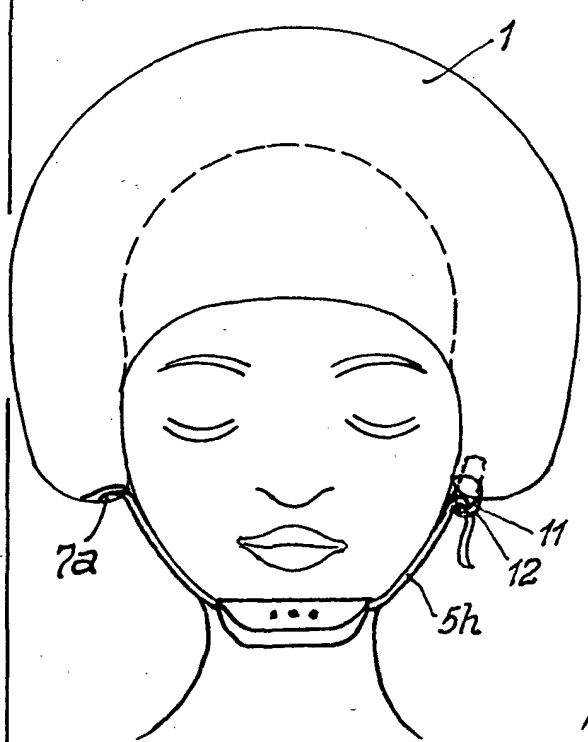
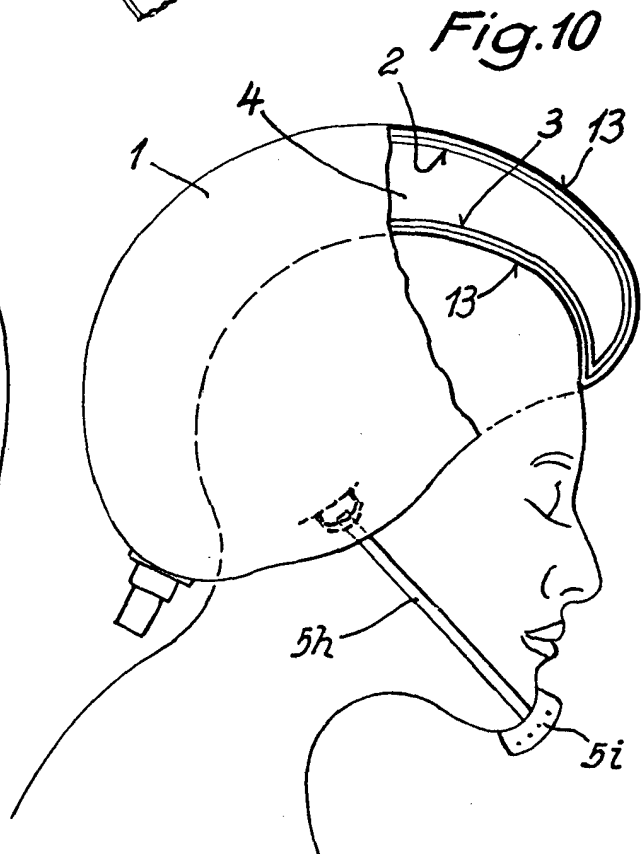


Fig. 10



Madrid, a 29 NOV. 1975
p. a.

JAIMÉ ISEBÁN
p. p.

ENRIQUE PRIETO